



SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO SETENTA Y SEIS.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, precisamente en el Palacio Municipal, **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente; ante la **L.E.P ELIZABETH SALOMÉ RUIZ ROSAS**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de Cabildo prevista por los artículos 28, 29, 33, 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y demás relativos y aplicables, a la cual fueron previamente convocados mediante oficio y en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente proyecto de .

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. **Propuesta, análisis y aprobación de los gastos a generarse con motivo de la realización de informe de gobierno 2024.**
- IV. Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que la **L.E.P. ELIZABETH SALOMÉ RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, el alcalde le pide a la ciudadana **L.E.P. ELIZABETH SALOMÉ RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento dar seguimiento al orden del día. -----



TERCERO. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS GASTOS A GENERARSE CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE INFORME DE GOBIERNO. Sobre el particular el ciudadano JAIME LOPEZ MONTALVO, presidente municipal constitucional, informa que, en este acto se somete a consideración para su autorización respecto para los gastos que se erogaran con motivo de la realización del informe de gobierno del ejercicio 2024, que se realizará el día diecinueve de diciembre del año en curso, en términos de lo previsto en el artículo 33 de la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz, por lo que, encontrándose presente la Tesorera Municipal L.C. ROSALIA JUAREZ NICANOR, le da el uso de la voz para exponer lo siguiente: Que en este acto presenta para su aprobación de los gastos con motivo del informe de gobierno del ejercicio 2024, de acuerdo a lo siguiente: -

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO

TEMA	PRESUPUESTO
Renta de pantalla	\$9,420.00
Renta de sillas (600 sillas)	\$5,000.00
Renta de manteles	\$500.00
Edición de vídeo y fotografía	\$16,820.00
Arreglos frutales (25 piezas)	\$5,400.00
Banda de guerra	\$2,500.00
Refresco (1,000 piezas)	\$10,000.00
Gastos elaboración de comida	\$45,000.00
Flores Noche Buena (30 piezas)	\$3,000.00
Animador	\$1,500.00
Compra de sombrillas para obsequio a los asistentes	\$50,000.00
Compra de artículos domésticos para rifa	\$14,500.00
Elaboración de lona	\$1,500.00
Compra de camisas (Ediles, secretaría, secretaría particular, presidenta DIF y directora DIF)	\$2,500.00
PRESUPUESTO APROBADO	\$167,640.00



Una vez concluida la exposición de motivos del orden del día, la C. Secretaria, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación la aprobación de este Honorable Cabildo la moción presentada misma que se hace al tenor de lo siguiente: Presidente Municipal a favor; Síndico Único a favor; Regidor Único, a favor. A razón de lo anterior se toma el siguiente **ACUERDO**: -----

PRIMERO: SE APRUEBA EL GASTO POR UN MONTO TOTAL DE \$167,640.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA SOLVENTAR LOS GASTOS GENERADOS CON MOTIVO DEL INFORME DE GOBIERNO 2024, A CELEBRARSE EL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

SEGUNDO: Instrúyanse a las áreas municipales respectivamente para que se coordinen de acuerdo a sus comisiones programen y realicen lo correspondiente para la realización del evento con los fondos que se han autorizado para el informe de gobierno 2024. -----

----- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA


C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA


LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN.
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA


L.C. ROSALVA JUÁREZ NICANOR.
TESORERA MUNICIPAL.


L.E.P. ELIZABETH SALOMÉ RUIZ ROSAS.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.